

Informe de Representante Legal

Ibarra, 2 de septiembre de 2.019

A la Junta de Socios de:

Distribución y Negocio DISDRIM CIA. LTDA.

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **DISTRIBUCION Y NEGOCIO DISDRIM CIA. LTDA.**, dando cumplimiento con las disposiciones Legales y Estatutarias, pongo en consideración de la Junta General de Socios, el Informe de Gerencia por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de Diciembre de 2017, para lo cual se adjunta los Estados Financieros correspondientes.

En este ejercicio fiscal con la actividad económica descrita en el respectivo RUC, la Administración ha realizado varias actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos obteniendo un incremento en las ventas con relación al período anterior y por tanto un cierre positivo al cierre del mismo.

Es de conocimiento que existen factores en el mercado que dificultan nuestro crecimiento como es la competencia local y la concurrencia de distribuidores de otras zonas a esta provincia, pese a esto se logró mantener el volumen de ventas dentro de lo previsto.

Se realizó también la incursión en una nueva área de distribución como es la telefonía realizando un contrato en abril con la empresa CONECEL S.A. quien representa a CLARO en el país. Los equipos y la tecnología de Claro tienen buena acogida en la provincia y nos ha permitido una ampliación en el mercado ya que con nuestra misma fuerza de ventas estamos llegando a los clientes de consumo masivo y así diversificando sus negocios.

Se entregó a CONECEL S.A. una garantía bancaria por parte del Banco del Pacífico y eso nos permite mantener la relación comercial en forma sólida.

En este año se retomó las actividades comerciales con la empresa Industrias Ales S.A., luego de haber cumplido con los requisitos solicitados. La distribución de sus productos se realizará en la zona norte del país, permitiendo incrementar nuestros puntos de venta

DISTRIBUCION Y NEGOCIO DISDRIM CIA. LTDA., ha cumplido con las obligaciones emitidas y establecidas por los Organismos de Control: Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otros pero por motivos de calamidad doméstica de la contadora se tuvo un retraso con la realización de la auditoría externa de este ejercicio fiscal la misma que ya se está concluyendo.

La Administración sugiere a la Junta General de Socios que los resultados obtenidos durante el ejercicio económico dos mil diecisiete sean acumulados y no distribuidos, con

el fin de orientar dichos recursos al cumplimiento de los objetivos que persigue la empresa, y así fortalecer su patrimonio.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

César Antonio Erazo Estévez
GERENTE GENERAL
DISTRIBUCION Y NEGOCIO DISDRIM CIA. LTDA.